



AUTORIZA TRATO DIRECTO CON LA FIRMA
MACROGEN INC.

RESOLUCION LT N° 030/2016

Santiago, septiembre 06 de 2016



VISTOS:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 3 del 2006 del Ministerio de Educación que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L. N° 153 de 1981 del Ministerio de Educación que establece los Estatutos de la Universidad de Chile; la Ley N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento contenido en el D.S. N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda; el Decreto Universitario N° 2088 de 2016, la Resolución Ex. N° 00300/2010 de la Universidad de Chile y los Decretos Universitarios N° 2761 de 2014 y N° 2949 de 2010.

CONSIDERANDO:

1. Que la Ley de Compras Públicas N° 19.886, sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, establece reglas de transparencia y procedimientos para las compras y contrataciones públicas.
2. Que en el marco de desarrollo de las actividades de investigación que desarrolla el Proyecto INACH RG_14-14 que dirige la Dra. Julieta Orlando, es necesario contratar un servicio de síntesis de partidores, purificación de DNA, secuenciación por parte y procedimientos afines para diversas muestras de DNA.
3. Que en base a la experiencia que la investigadora tiene con la empresa Macrogen Inc. de Seúl, Corea, ha optado por solicitar el servicio síntesis de partidores, purificación de DNA, secuenciación por parte y procedimientos afines a dicha empresa, considerando que es una de las más prestigiosas del mundo y que ofrece los servicios a precios más económicos, con mayor rapidez y de probada eficiencia en cuanto a los resultados que entrega. La empresa Macrogen garantiza los resultados obtenidos, ofreciendo repetir las secuencias que se necesite, sin costo adicional.
4. Que la firma Macrogen Inc. tiene una experiencia de más de una década ofreciendo estos servicios de secuenciación, utilizando procedimientos automatizados con equipamiento de última generación y con personal altamente calificado, tanto en el área técnica como en el área administrativa.
5. Que explorado el mercado nacional y la plataforma www.mercadopublico.cl, se ha determinado que no existe en Chile un proveedor para este servicio específico, con la calidad técnica y precio que ofrece la firma Macrogen Inc. y adicionalmente, con las siguientes ventajas comparativas:
 - a) El envío de las muestras a Corea por courier es rápido y gratuito,
 - b) El tiempo de respuesta es de 48 horas desde la recepción de las muestras,
 - c) La firma posee un sistema *on line* de seguimiento de las muestras enviadas,
 - d) Entrega un servicio de limpieza de muestras a muy bajo costo con un 100% de eficiencia.
 - e) Los resultados son entregados en diversos formatos para su posterior análisis,
 - f) Los procedimientos que emplea son automatizados y con equipamiento de última generación.

6. Que el Proyecto INACH RG_14-14 cuenta con los recursos necesarios para cubrir el costo del servicio de síntesis de partidores, purificación de DNA, secuenciación por parte y procedimientos afines para diversas muestras de DNA.
7. Que dada la urgencia de la investigadora por contar con las secuenciaciones para poder dar continuidad a su trabajo de investigación, se estima que abrir un proceso de licitación pública podría poner en riesgo el objeto y la continuidad del proyecto de investigación.
8. Que por las razones expuestas y por las características especiales del servicio a contratar, se ha concluido que es del todo indispensable acudir a la contratación directa, conforme lo autoriza el artículo 8 letra g) de la Ley N° 19.886 y el artículo 10 N° 5 del D.S. N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda y la Resolución 00300/2010 de la Universidad de Chile.

RESUELVO:

1. Apruébense los siguientes Términos de Referencia que regulan la referida compra directa a proveedor extranjero y que pasan a formar parte de la presente resolución:

Términos de Referencia:

CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE SÍNTESIS DE PARTIDORES, PURIFICACIÓN DE DNA, SECUENCIACIÓN POR PARTE Y PROCEDIMIENTOS AFINES PARA DIVERSAS MUESTRAS DE DNA CON LA FIRMA MACROGEN INC.

a) Objetivo General:

El objetivo del trato directo es contratar un servicio de síntesis de partidores, purificación de DNA, secuenciación por parte y procedimientos afines para diversas muestras de DNA con la firma Macrogen Inc.

Productos Requeridos:

Servicio de síntesis de partidores, purificación de DNA, secuenciación por parte y procedimientos afines con la firma Macrogen Inc. para diversas muestras de DNA.

c) Monto de la Compra:

El monto de la compra es de US\$ 2.000,00 (dos mil, 00/100 dólares americanos), más gastos de transferencia bancaria.

d) Garantía de Seriedad de la Oferta:

No se estima necesario.

e) Garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato:

No se estima necesario.

f) Multas:

No se estiman necesarias.

g) Vigencia del Contrato:

Ejecución Inmediata.

h) Forma y modalidad de pago:

El pago se realizará mediante una orden de pago bancaria, a través de un banco nacional.

i) Contraparte Técnica:

La contraparte técnica es la Profesora Julieta Orlando, directora del Proyecto INACH RG_14-14.

j) Formalización de la contratación:

No aplica lo establecido en el artículo 63 del Reglamento de la Ley 19.886, dado que la compra se efectúa a un proveedor extranjero.

Por razones de buen servicio este acto administrativo surtirá efecto a contar de la fecha de la presente resolución, sin necesidad de esperar su total tramitación.

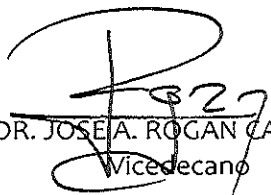
k) Datos del Proveedor:

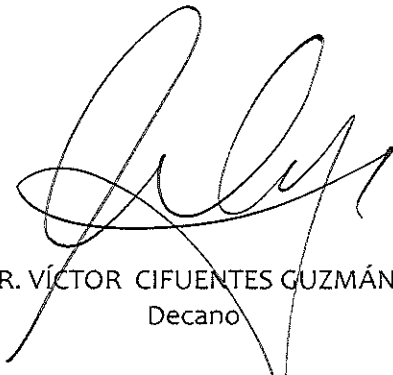
Nombre: Macrogen Inc.

Dirección: 1001, 254 Beotkkot-ro, Geumcheon-gu, Seoul, Corea.

2. Autorícese trato directo por la causal del artículo 10, N° 5 del Reglamento de Compras Públicas con la firma Macrogen Inc. de Corea, para contratar un servicio de síntesis de partidores, purificación de DNA, secuenciación por parte y procedimientos afines para diversas muestras de DNA, pudiendo efectuarse el proceso de compra fuera del Sistema de Información de la Dirección de Compras y Contratación Pública.
3. Autorícese pago directo a la firma Macrogen Inc. de Corea, por la suma de US\$ 2.000,00 (dos mil, 00/100 dólares americanos), más gastos de transferencia bancaria.
4. Publíquese la presente resolución en el portal www.mercadopublico.cl en el plazo de 24 horas desde su completa tramitación.
5. Impútese el gasto al Título A., Subtítulo 2, Ítem 2.6 del Presupuesto Universitario vigente.

Anótese, Comuníquese y Regístrese.


DR. JOSÉ A. ROGÁN CASTILLO
Vicedecano


DR. VÍCTOR CIFUENTES GUZMÁN
Decano


ROBERTO GAMBOA AGUILAR
Director Económico y Administrativo



SOLICITUD DE COMPRA

Ley N° 19.886

Fecha Solicitud:

Solicitado por: En cumplimiento con lo establecido en la Ley 19.886 de
compras públicas y/o, Anexo N°

Laboratorio

Correo Electrónico: solicito se efectue la adquisición
mediante la vía de a través del portal www.mercadopublico.cl,
de lo siguiente:

Describe el bien y/o servicio a adquirir claramente

Prepago de servicios en Macrogen Inc. (Corea) para financiar síntesis de partidores, purificación de DNA, secuenciación y procedimientos afines.

En el caso de Licitación Pública incorpore un valor U\$ 2.000.000.000

En el caso de pasajes indique rangos de horarios de referencia Ida Regreso

Si la adquisición supera las 3 U. T. M. que establece la Ley 19.886 los Criterios de Evaluación, serán los siguientes:

Precio	0	Experiencia	0	Servicio Técnico	0	Post Venta	0
Plazo Entrega	0	Metodología	0	Recargo Flete	0	Comp. Anterior	0
Requisitos Técnicos	0	Otros Criterios	0				

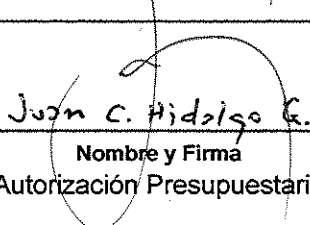
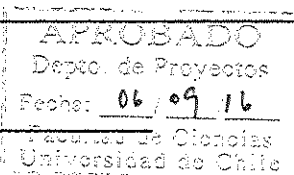
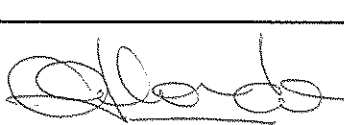
Definir Otros Criterios de Evaluación

Argumente los motivos y necesidad de la compra

Los servicios de la empresa Macrogen Inc. son fundamentales para realizar la investigación del proyecto INACH ya que incluyen síntesis de partidores, purificación de DNA, secuenciación y procedimientos afines que permitirán analizar las muestras ambientales que son sujeto de estudio.

Fuente de Financiamiento

INACH RG_14-14

 Nombre y Firma Autorización Presupuestaria	 APROBADO Depto. de Proyectos Fecha: 06/09/16 Facultad de Ciencias Universidad de Chile	 Nombre y Firma Jefe de Unidad y/o Director de Proyecto
--	---	---

Uso exclusivo Dirección Económica

Fecha recepción MP	dd/mm/aa
N° de Solicitud	N° Resolución MP- ID: 5434- -
Nombre y firma Director Económico	Nombre y firma Vicedecano





UNIVERSIDAD DE CHILE – FACULTAD DE CIENCIAS

Santiago, 20 de junio de 2016

Dr. Víctor Cifuentes G.
Decano Facultad de Ciencias
Universidad de Chile
PRESENTE

ASUNTO: COMPRA DIRECTA EN EL EXTRANJERO

Estimado Dr. Cifuentes,

Por medio de la presente solicito a usted me autorice a realizar una compra en el extranjero mediante trato directo con la empresa MACROGEN INC (República de Corea del Sur) a cargo del proyecto INACH RG_14-14 del cual soy investigadora responsable. Dicha compra incluye los servicios de síntesis de partidores, purificación y secuenciación por parte

Dicha empresa incluye la síntesis de partidores, purificación de DNA, secuenciación y procedimientos afines, ofreciendo un servicio de calidad a nivel mundial que asegura resultados fiables, económicos y eficientes en términos de tiempo de respuesta y en relación costo/beneficio, los cuales las empresas en Chile no pueden ofrecer. Por esa razón la mayoría de los investigadores que requieren de un servicio de secuenciación (en Chile y en el extranjero) recurren a esta empresa. Más específicamente, el servicio ofrecido por la empresa MACROGEN INC. supera a la oferta local en los siguientes puntos, entre otros:

- Envío de las muestras a Corea por correo gratis para los clientes.
- Tiempo de respuesta de 48 horas después de recibidas las muestras.
- Sistema de seguimiento de las muestras enviadas.
- Servicio adicional de limpieza de las muestras a muy bajo costo, con un 100% de eficiencia.
- Servicio de síntesis de partidores y secuenciación de DNA a precios muy competitivos.
- Resultados enviados en variados formatos para su posterior análisis.

Por último, cabe mencionar que esta empresa tiene una experiencia de más de una década ofreciendo este servicio, utilizando procedimientos automatizados con equipamiento de última generación y con personal altamente calificado tanto en el área técnica como en el área administrativa.

Si necesita cualquier información adicional, siéntase libre de ponerse en contacto conmigo a través del correo: jorlando@u.uchile.cl.

Agradeciendo su atención y esperando una respuesta favorable a mi solicitud, le saludo muy atentamente,

Dra. Julieta Orlando
Depto. de Ciencias Ecológicas
Facultad de Ciencias - Universidad de Chile

INVOICE



Invoice No.: IPP160616004
Invoice Date: 6.16 2016
Customer PO#:

MacroGen Inc.
1001, 254 Beotkkot-ro
Geumcheon-gu, SEOUL
Tel : +82-2-2113-7054
Fax : +82-2-2113-7919
Email : payment@macrogen.com
VAT No. 208-81-24115

ATTN : Julieta Orlando
Ordered by : Julieta Orlando
Institute : Universidad de Chile

1. Cost

Description of Service	Quantity	Amount(US\$)
Advanced Service: Including : - Sequencing - PCR purification - Etc	1	2,000
Total		2,000

2. Terms of payment: Advanced Payment recommended

* Credit Card (VISA, MASTER, AMEX)
* Wire Transfer To Bank Account in Europe
Beneficiary : MacroGen, Inc
IBAN: NL47 KOEX 0270394346
BIC: KOEXNL2A
Bank: Korea Exchange Bank, Amsterdam Branch
Address: Dr. Willem Dreesweg 2, 1185VB Amstelveen, the Netherlands

Or

Beneficiary: MacroGen, Inc
Account No: 137-056701-04-011,
Bank: Industrial Bank of Korea, Gasan Digital Jungang Branch
Address: 550-1, Gasan-dong, Geumcheon-gu, Seoul, Korea 153-023
Swift Code: IBKOKRSE
* Cheque : Please send your cheque to : MacroGen Inc.

Please contact us Immediately if any discrepancy was found in this invoice

MacroGen Inc.
Hyon Chong
Chief Executive Officer Hyonyong Chong

Santiago, Septiembre 06 de 2016

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por la Ley N° 20.798 de Presupuestos del Sector Público 2016, certifico que, a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios, indicados en la Resolución LT N° 30/2016 de fecha 06 de septiembre de 2016.

Monto: US\$ 2.000,00

Proyecto INACH RG_14-14

Juan Carlos Hidalgo G.
Encargado Unidad
Gestión y Control de Proyectos

